



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional  
de Sanidad Agraria  
SENASA

Dirección  
de Insumos Agropecuarios e  
Inocuidad Agroalimentaria

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

**Informe de Participación en la 10ª reunión del Comité Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF10) y en las reuniones previas del Comité Coordinador de la FAO/OMS para América Latina y el Caribe. Rotterdam-Países Bajos del 3 al 8 de abril 2016**

- 1.- **País** : Perú  
**Nombre** : Carlos Alfonso Leyva Fernández, Ing. Zoot. M.Agr.Sc.  
**Posición** : Especialista de la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria de la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA

Coordinador Titular de la Comisión Técnica sobre Contaminantes de los Alimentos del Codex Nacional

2.- **Nombre del Comité del Codex al que asistió:**

Comité sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF)

3.- **Breve descripción de cómo están conformados y como operan el Comité Nacional y el Subcomité de Contaminantes de los Alimentos**

**El Comité Nacional del Codex (CNC) está conformado por:**

- a. **El Pleno** presidido por representante del Ministerio de Salud e integrado por
- b. Ministerio de Agricultura y Riego (Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA), PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Producción, Instituto Nacional de la Calidad y Sociedad Nacional de Industria.
- c. **La Secretaría Técnica**, ejercida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud
- d. **Un Comité de Asuntos Generales** compuesto por la Comisiones Técnicas sobre: Higiene de los Alimentos, Contaminantes de los Alimentos, Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos, Residuos de Plaguicidas, Aditivos Alimentarios, Etiquetado de Alimentos, Métodos de Análisis y Toma de Muestras, Nutrición y Alimentación para Regímenes Especiales, Residuos de Medicamentos Veterinarios.
- e. **Un Comité de Productos** conformado por las Comisiones Técnicas sobre: Pescados y Productos Pesqueros, Frutas y Hortalizas frescas, Leche y Productos Lácteos.
- f. Un Grupo intergubernamental específico sobre **Resistencia a los antimicrobianos**.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional  
de Sanidad Agraria  
SENASA

Dirección  
de Insumos Agropecuarios  
e Inequidad Agroalimentaria

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

Las reuniones ordinarias del Pleno son mensuales y cuando se considere necesario. A solicitud de alguno de los miembros del CNC se puede convocar a reuniones extraordinarias requiriéndose un quorum de cinco representantes para iniciar la sesión.

#### **La Comisión Técnica sobre Contaminantes de los Alimentos:**

- a. Es designada por el Pleno del Comité. Está integrada por representantes del sector público y privado, de la Industria, y organizaciones de consumidores, la Academia (Universidades) y profesionales expertos en la materia, pudiendo incluso formar parte miembros del pleno.
- b. Tiene las siguientes funciones: (i) Proponer el Plan de Trabajo e informarlo al Pleno del Comité, a través de la secretaria técnica para su aprobación; así como, elaborar los informes de Avance y final de acuerdo al Plan, (ii) Analizar y hacer observaciones sobre aspectos técnicos específicos de la documentación de la Comisión conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius, (iii) Coordinar, asesorar y realizar actividades técnicas específicas encargadas por el CNC en temas de la especialidad.
- c. Los miembros que conforman la Comisión Técnicas participan en reuniones bimensuales o cuando se considere necesario debido a las actividades a realizar, deberán participar por lo menos tres delegados oficiales (dos del estado y uno del sector privado) en cada reunión, participan en videoconferencia programada por el CCLAC, participan en Grupos de Trabajo Electrónico y emiten posición país.

#### **4.- Breve descripción del proceso implementado para definir la posición país**

- a.- La Comisión Técnica de Contaminantes de los Alimentos bajo la dirección de las autoridades sanitarias SENASA o DIGESA hace la invitación oficial a representantes de la industria, academia, consumidores, otras autoridades sanitarias, organismos relacionados con el medioambiente, la calidad y la producción y comercio de alimentos.
- b.- Los Coordinadores de la Comisión citan a reunión de trabajo a los miembros delegados, para establecer una priorización de los temas a desarrollar en función a los anteproyectos de directriz y documentos alcanzados por las Secretaria Técnica del CNC y nuevos proyectos a presentar a fin de contar con posición país.
- c.- Se llevan a cabo reuniones para tratar los temas priorizados de agenda, anteproyectos en revisión y acuerdos sostenidos en la última reunión del Comité Codex Alimentarius. Además, se tiene activa comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comisión y se cursan solicitudes a organismos rectores sobre el tema para que emitan opinión y se recepcionan documentos de organizaciones integrantes de la Comisión a ser consideradas para establecer una posición país. Se visita a profesionales expertos en el tema para recabar opinión e información.
- d.- Se participa en Grupos de Trabajo Electrónico y videoconferencias para establecer posición a nivel país en los temas de la Agenda; asimismo, se marcan posiciones regionales con los países de América Latina y el Caribe en caso haya consenso.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional  
de Sanidad Agraria  
SENASA

Dirección  
de Sanidad Agraria y  
Seguridad Alimentaria

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

- e.- El documento final de posición país es elevado a la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex para su aprobación por el Pleno.
- f.- El Pleno del Comité Nacional del Codex, aprueba la posición país y la Secretaría Técnica del Codex Nacional procede a remitirla al Secretariado de Roma.

#### 5.- Temas de interés

La Comisión Técnica Nacional sobre Contaminantes de los Alimentos manifestó su posición país respecto a los anteproyectos y documentos por ser de interés nacional.

Se anexa propuestas de posición Perú a los diferentes anteproyectos y documentos de la Agenda provisional de la 10ª Reunión Codex priorizados por la Comisión Técnica Nacional.

#### 6.- Resultados alcanzados

En cuanto a los proyectos priorizados por el país se concluyó:

- a. Para **Niveles Máximos de Cadmio en chocolate y derivados del cacao**: Establecer niveles máximos para el cadmio en licor de cacao, cacao en polvo, chocolate y cacao en polvo listo para su consumo. Además de restablecer el Grupo de Trabajo Electrónico (GTE) presidido por Ecuador.
- b. Para **Niveles Máximos para Metilmercurio en Pescado**: Establecer un GTE presidido por los Países Bajos que trabajaría en inglés, el cual presentará propuestas sobre: Niveles máximos para atún fresco o diferentes especies de atún y atún en conserva.
- c. Para **Niveles Máximos de Arsénico Inorgánico en el Arroz Descascarillado**: Adelantar el nivel máximo de 0.35 mg/kg para el arroz descascarillado para su aprobación en la sesión 39ª de la Comisión en el entendido que el nivel máximo será revisado 3 años después de la aplicación del Código de Prácticas para prevenir y reducir el arsénico en el arroz.
- d. Para el **Código de Prácticas para la Prevención y Reducción de la Contaminación del Arroz por Arsénico**: Continuar trabajando en la finalización del Código mediante un GTE presidido por Japón y copresidido por España (trabajado sólo en inglés).
- e. Para la **Revisión del Código de Prácticas para Prevenir y Reducir la Contaminación de los Cereales por Micotoxinas**: Presentarlo para su aprobación por la Comisión Codex, incluyendo las definiciones concordantes con las del Codex.
- f. Para el Documento de **Debate sobre Desarrollo de Niveles Máximos de Micotoxinas en Especies**: seguir trabajando (sólo en inglés) a través de un GTE presidido por la India, con el mandato de (i) Proporcionar una justificación de la selección de las especias agrupadas en el grupo de prioridad 1, proyectando para ellas un nuevo trabajo con niveles máximos, (ii) Proporcionar una justificación de la selección del total de aflatoxinas y ocratoxina A.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional  
de Sanidad Agraria  
SENASA

Dirección  
de las Unidades Agrarias,  
e Inocuidad e Inocuidad Alimentaria

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

## 7.- Perspectivas a futuro sobre el tema o temas de interés

El Fortalecimiento de la participación de los miembros de la Comisión Técnica en los Grupos de Trabajo Electrónico de los diferentes anteproyectos o Documentos de Debate del Comité Codex con énfasis en los priorizados y sobre los cuales se emitió posición país y continúan en trámite de aprobación.

## 8.- Evaluación de la Iniciativa

La iniciativa es de suma importancia ya que permite la participación en reuniones del Comité del Codex Alimentarius a países que no cuentan con el financiamiento; además permite compartir un enfoque regional al coordinarse conocimientos y posición respecto a Anteproyectos con países de América latina y el Caribe.

Una fortaleza es contar con el apoyo de un delegado del Instituto Interamericano para la Agricultura como Observador de la reunión del Comité.

- \* En el tema de niveles máximos de cadmio en el chocolate y productos derivados de cacao se sugiere facilitar a SIMUVIMA/Alimentos datos disponibles sobre presencia y denominación de origen para licor de cacao y cacao en polvo, y datos de la presencia relacionados con el contenido total (%) de sólidos de cacao y origen geográfico de estar disponible la información para chocolate y cacao en polvo listo para el consumo. Dicha información garantizará la calidad de los datos presentados y el análisis global de los mismos.

Se sugiere que los participantes en este tipo de eventos tengan conocimiento avanzado de inglés técnico, toda vez que se suscitó una reunión extraordinaria con países involucrados y una organización internacional de los consumidores sobre el anteproyecto de niveles máximos de cadmio en el chocolate y productos derivados del cacao ya que no existió apoyo de traducción al español. Además, el conocimiento de inglés permitirá participar activamente en los Grupos de Trabajo Electrónico y en la lectura de los documentos enviados por el Secretariado del Codex al Punto de Contacto del país y que posteriormente llegan a la Comisión Técnica Nacional sobre Contaminantes de los Alimentos.

Se recomienda que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura a través de su Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos continúe apoyando a los países de América Latina y el Caribe con el financiamiento para la participación de sus delegados en las reuniones de los diferentes Comités del Codex Alimentarius.